

Términos y Condiciones de Venta Estándar de Norgren, S.A. de C.V.	Norgren, S.A. de C.V. Standard Terms and Conditions of Sale
<p>Cualquier orden de compra de parte de una persona (el "<u>Comprador</u>") para la adquisición de bienes (una "<u>Orden</u>"), si es aceptada, estará sujeta a estos Términos y Condiciones de Venta Estándar de Norgren, S.A. de C.V. (en lo sucesivo referidos como los "<u>T&Cs</u>"), los cuales se incorporan a cualquier aceptación, reconocimiento, factura y a cualquier otro documento expedido por Norgren, S.A. de C.V. (el "<u>Vendedor</u>"), en respuesta a dicha Orden (cada una de las anteriores referida como la "<u>Respuesta</u>"), y cualquier referencia de las mismas deberá incluir estos T&Cs. Ninguna renuncia, alteración o modificación de estos T&Cs será válida a menos que sea convenida de forma expresa por escrito por parte del Vendedor. Los T&Cs constituyen el acuerdo total entre las partes, y cualquier término o condición establecido en la orden de compra del Comprador o cualquier otro documento expedido por el Comprador que sea diferente, adicional o que entre en conflicto, será bajo oposición expresa por parte del Vendedor y los presentes términos, incluyendo aquellos contenidos en la Respuesta aplicable, deberán regir de forma exclusiva la compraventa de los bienes cubiertos por la Respuesta a menos de que exista algún otro acuerdo firmado en original entre las partes, el cual será aplicable hasta el punto en que no haya un conflicto entre los términos de dicho acuerdo y estos T&Cs.</p> <p>1. <u>Término de Pago.</u> El Término de Pago será de 30 días calendario a partir de la fecha de la factura, a menos que el Vendedor establezca algo distinto por escrito. El Comprador conviene en que cualquier monto vencido adeudado, estará sujeto a un cargo por mora sobre el saldo que se encuentre pendiente de pago, que será del 1.5% mensual o de un monto menor el cual sea la tasa máxima de interés permitida por la ley. El Comprador deberá pagar todos y cada uno de los costos razonables, incluyendo honorarios de abogados, incurridos por el Vendedor mientras lleva a cabo la cobranza de cualquier saldo vencido. Las notas de</p>	<p>Any purchase order by a person ("<u>Buyer</u>") for the acquisition of goods (an "<u>Order</u>"), if accepted, is accepted subject to these Norgren, S.A. de C.V. Standard Terms and Conditions of Sale (hereinafter referred as the "<u>T&Cs</u>"), which are incorporated into any acceptance, acknowledgement, invoice and other document issued by Norgren, S.A. de C.V.. ("<u>Seller</u>") in response to such Order (each referred as the "<u>Response</u>"), and any reference thereto shall include these T&Cs. No waiver, alteration, or modification of these T&Cs shall be valid unless expressly agreed to in writing by Seller. The T&Cs constitute the entire agreement between the parties and any different, additional or conflicting terms or conditions set forth in Buyer's purchase order or any other document issued by Buyer are expressly objected to by Seller and the terms hereof, including those contained in the applicable Response, shall exclusively govern the purchase and sale of the goods covered by the Response unless there is another manually signed agreement between the parties, which shall control to the extent there is a conflict between the terms of such agreement and these T&Cs.</p> <p>1. <u>Payment Terms.</u> Net 30 days from the date of invoice, unless otherwise provided in writing by Seller. Buyer agrees that any overdue amounts shall be subject to a late payment charge on the overdue balance, which will be of 1.5% per month or such lesser amount as is the maximum rate of interest allowed by law. Buyer shall pay any and all reasonable costs, including attorneys' fees, incurred by Seller while collecting any delinquent balance. Debit memos are not accepted. The payments under the terms herein will be made in the currency set forth in the Purchase Order attached, or at Seller's sole chose, in Dollars of the United States of America at</p>

débito no son aceptadas. Los pagos que se realicen bajo los términos de este documento serán en la moneda indicada en la Orden de Compra adjunta o a elección del Vendedor en Dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el día de pago o el último tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación en caso de que no existiera publicación en la fecha de pago, en su caso.

2. Precio. Será la lista de precios cotizados por el Vendedor, la cual está sujeta a cambio sin previo aviso. Los bienes son facturados a los precios vigentes en la fecha de su envío.

3. Términos de Entrega.

A. Ventas domésticas (dentro de México). Todos los bienes son vendidos ExWorks Incoterms 2010 en las instalaciones del Vendedor (el "Punto de Envío"). Las obligaciones del Vendedor de entrega de los bienes serán cumplidas cuando este haya entregado los bienes en buenas condiciones al transportista seleccionado por el Vendedor para entrega en el lugar de destino, especificado por el Comprador. A menos que algo distinto se encuentre especificado por escrito por el Vendedor, el Comprador deberá pagar o reembolsar al Vendedor todos los cargos, impuestos, derechos, cuotas, almacenajes y cualquier otro cargo aplicable a los bienes por cualquier transportación, flete, seguro, carga, empaque y manejo. El pago por parte del Comprador por cargos de envío (incluyendo todo cargo por transporte, flete, carga, empaque y envío) será a las tasas vigentes del Vendedor en ese momento, tal como se establece en la factura. El Comprador no será responsable por cualquier impuesto que se base en las ganancias del Vendedor. El Comprador deberá asegurar cada envío de bienes con una compañía de seguros que goce de buena reputación, por el 110% del valor total de la factura de dicho envío y deberá nombrar al Vendedor como asegurado adicional. Las fechas de entrega son estimadas, no garantizadas y son determinadas a partir de la fecha en que el

the exchange rate published by the Federal Official Gazette on the date of payment or at the last exchange rate published by the Federal Official Gazette in case there is not publication on the date of payment, if applicable.

2. Price. The Seller list or quoted price, which is subject to change without notice. The goods are invoiced at prices in effect on date of shipment.

3. Delivery Terms.

A. Domestic (México) Sales. All goods are sold ExWorks Incoterms 2010 at Seller's facility ("Shipping Point"). Seller's obligations to deliver the goods shall be fulfilled when it has delivered the same in good condition to the carrier selected by the Seller for delivery at the place of destination specified by the Buyer. Unless otherwise specified in writing by Seller, Buyer shall pay or reimburse Seller for all transportation, freight, insurance, loading, packaging and handling charges, taxes, duties, fees, storage, and all other charges applicable to the goods. Payment by Buyer for shipping charges (including all transportation, freight, loading, packaging and handling charges) shall be at Seller's then current rates as set forth in an invoice. Buyer shall not be responsible for any taxes based on Seller's income. Buyer shall insure each shipment of goods with a reputable insurer for 110% of the full invoice value of such shipment and shall name Seller as an additional insured. Dates for delivery are estimates, not guarantees, and are determined from the date of Seller's receipt of a written purchase order. Overtime and other expenses incurred to hasten delivery at Buyer's request shall be added to the quoted prices and paid by Buyer. Shipment of goods ready for delivery can be deferred beyond the date for delivery only with Seller's written consent and subject to the warehousing and/or

<p>Vendedor recibe una orden de compra por escrito. Los gastos por tiempo extra y otros incurridos para acelerar la entrega a solicitud del Comprador, serán adicionados a los precios cotizados y serán pagados por el Comprador. El envío de bienes que se encuentren listos para entrega podrá ser diferido más allá de la fecha de entrega solo cuando se cuente con consentimiento por escrito por parte del Vendedor y sujeto a los gastos por almacenaje y/o manejo que el Vendedor a su exclusiva discreción considere aplicables.</p> <p>El Comprador acuerda y reconoce que el diferimiento de envío de bienes listos para entrega no lo libera de sus obligaciones de pago en la fecha acordada y de cualquiera de sus obligaciones de conformidad con los presentes "T&C's".</p> <p>B. Ventas Internacionales. Todos los bienes son vendidos ExWorks Incoterms 2010 en el <u>Punto de Envío</u>. Las obligaciones de entrega de bienes del Vendedor serán cumplidas cuando haya entregado los mismos en buenas condiciones a un transportista en el Punto de Envío. A menos que algo distinto se encuentre especificado, el Comprador deberá pagar o reembolsar al Vendedor todos los cargos, impuestos, derechos, cuotas, almacenajes y cualquier otro cargo aplicable a los bienes por cualquier transporte, flete, seguro, carga, empaque y manejo. El Comprador no será responsable por cualquier impuesto que se base en las ganancias del Vendedor. El Comprador deberá asegurar cada envío de bienes con una compañía de seguros que goce de buena reputación, por el 110% del valor total de la factura de dicho envío y deberá nombrar al Vendedor como asegurado adicional. Las fechas de entrega son estimadas, no garantizadas y son determinadas a partir de la fecha en que el Vendedor recibe una orden de compra por escrito. Los gastos por tiempo extra y otros incurridos para acelerar la entrega a solicitud del Comprador, serán adicionados a los precios cotizados y serán pagados por el Comprador. El envío de bienes que se encuentren listos para entrega podrá ser diferido más allá de la</p>	<p>handling expenses that Seller at its sole discretion deems applicable.</p> <p>The Buyer agrees and acknowledges that deferral of shipment of goods ready for delivery will not release Buyer from its payment obligations on the agreed upon date and from any of its obligation pursuant to these "T&C's".</p> <p>B. International Sales. All goods are sold Ex-Works Incoterms 2010 at <u>Shipping Point</u>. Seller's obligation to deliver the goods shall be fulfilled when it has delivered the same in good condition to a carrier at the Shipping Point. Unless otherwise specified, Buyer shall pay or reimburse Seller for all transportation, freight, insurance, loading, packaging and handling charges, taxes, duties, fees, storage, and all other charges applicable to the goods. Buyer shall not be responsible for any taxes based on Seller's income. Buyer shall insure each shipment of goods with a reputable insurer for 110% of the full invoice value of such shipment and shall name Seller as an additional insured. Dates for delivery are estimates, not guarantees, and are determined from the date of Seller's receipt of a written purchase order. Overtime and other expenses incurred to hasten delivery at Buyer's request shall be added to the quoted prices and paid by Buyer. Shipment of goods ready for delivery can be deferred beyond the date for delivery only with Seller's written consent and subject to the warehousing and/or handling expenses that Seller at its sole discretion deems applicable.</p>
---	---

<p>fecha de entrega solo cuando se cuente con consentimiento por escrito por parte del Vendedor y sujeto a los gastos por almacenaje y/o manejo que el Vendedor a su exclusiva discreción considere aplicables.</p> <p>El Comprador acuerda y reconoce que el diferimiento de envío de bienes listos para entrega no lo libera de sus obligaciones de pago en la fecha acordada y de cualquiera de sus obligaciones de conformidad con los presentes “T&C’s”.</p> <p>4. <u>Propiedad/Garantía.</u> La propiedad de los productos será mantenida por el Vendedor, en forma de gravamen por parte del Vendedor, hasta que dichos bienes sean pagados en su totalidad por parte del Comprador. El Comprador por medio del presente se compromete a otorgar al Vendedor la garantía de pago y cumplimiento que el Vendedor a su exclusiva y razonable discreción determine necesaria, sobre todos los bienes vendidos al Comprador, así como a llevar a cabo todos los procedimientos correspondientes para garantizar el cumplimiento de éstos T&Cs y de la Orden de Compra adjunta y el pago por parte del Comprador. El Comprador conviene que al momento de que se lo solicite el Vendedor, llevará a cabo todos los actos y celebrará todos los documentos que sean necesarios de forma razonable (incluyendo sin limitación alguna, pagarés o fianzas) para otorgar y ayudar al Vendedor a perfeccionar dicha garantía.</p> <p>5. <u>Órdenes.</u></p> <p>(A) Ventas domésticas (dentro de México). El Comprador deberá ingresar una orden de compra (la “<u>Orden de Compra</u>”) por los bienes, la cual deberá por lo menos, incluir: (a) número de parte de los bienes ordenados; (b) cantidad; (c) precio de los bienes; (d) fecha de entrega solicitada; y (e) instrucciones y dirección de envío; (f) Moneda y (g) Fecha de la Orden, incluyendo una declaración de que los bienes serán enviados de conformidad con estos T&Cs. Todas las Órdenes de Compra estarán sujetas a aceptación por parte del Vendedor. El Comprador será</p>	<p>The Buyer agrees and acknowledges that deferral of shipment of goods ready for delivery will not release Buyer from its payment obligations on the agreed upon date and from any of its obligation pursuant to these “T&C’s”.</p> <p>4. <u>Title/Security.</u> Title to the goods shall be retained by Seller, as a vendor’s lien, until such goods are paid for in full by Buyer. Buyer hereby agrees to grant Seller the payment and performance guaranty that Seller’s at its sole and reasonable discretion determines, in and to the goods sold to Buyer, as well as to carry out all proceeds thereof to secure Buyer’s performance of the T&Cs and the Purchase Order herein and payment. Buyer agrees upon Seller’s request to do all acts and execute all documents reasonably necessary (including promissory notes and bonds) to grant and assist Seller to perfect such guaranty.</p> <p>5. <u>Orders.</u></p> <p>(A) Domestic (Mexico) Sales. Buyer shall submit a purchase order (“<u>Purchase Order</u>”) for the goods which shall, at a minimum, include: (a) part number of the goods ordered; (b) quantity; (c) price of the goods; (d) requested delivery date; and (e) shipping instructions and shipping address, (f) Currency and (g) Date of the Order, including a statement that the goods will be shipped in accordance with these Ts&Cs. All Purchase Orders are subject to acceptance by Seller. Buyer shall be responsible for all additional costs resulting from errors made in connection with</p>
---	--

<p>responsable por todos los costos adicionales que resulten de errores incurridos en relación con Órdenes de Compra telefónicas o hechas a mano, aceptadas por el Vendedor, siendo que cualquier error relacionado a dichas Órdenes de Compra podrá ser modificado dentro de las 72 horas a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del Vendedor.</p> <p>Las confirmaciones de Orden de Compra no son aceptadas por el Vendedor. Si una confirmación de orden es enviada al Vendedor, esta será tratada como una nueva orden abierta original y quedará duplicada la orden siendo confirmada. El Vendedor no será responsable por los gastos e inconvenientes en que se incurra derivado de confirmaciones de órdenes. Si la Orden del Comprador se realiza en la forma de una Orden de Compra de entregas múltiples, el Comprador conviene en que cada liberación de bienes será tratada como una transacción de venta por separado, que toda entrega será no cancelable, y a menos que sea acordado por escrito por el Vendedor, todas las liberaciones de bienes bajo dicha Orden de Compra con entregas múltiples serán aceptadas por el Comprador dentro de 12 meses a partir del reconocimiento de la Orden por parte del Vendedor. Si el precio de compra en suma de los bienes de conformidad con una Orden de Compra es de menos de US\$200.00 (Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América 00/100) o su equivalente en la moneda establecida en la Orden de Compra al tipo de cambio oficial al día de Respuesta correspondiente, o cualquier otro monto que sea acordado con el transcurso del tiempo por las partes, entonces el precio de dichos bienes será redondeado para alcanzar ese valor mínimo de Orden.</p> <p>B. Ventas Internacionales. El Comprador deberá ingresar una orden de compra (la "<u>Orden de Compra</u>") por los bienes, la cual deberá por lo menos incluir: (a) número de parte de los bienes ordenados; (b) cantidad; (c) precio de los bienes; (d) fecha de entrega solicitada; y (e) instrucciones y dirección de envío; (f) Moneda y (g) Fecha de la Orden, incluyendo una declaración</p>	<p>telephone or hand written Purchase Orders accepted by Seller and any errors related to such a Purchase Order must be disputed within 72 hours from Seller's receipt of the Purchase Order.</p> <p>Confirming Purchase Orders are not accepted by Seller. If such a confirming Purchase Order is sent to Seller, it may be treated as an original open Order and duplicated. Seller will not be responsible for expenses or inconveniences incurred thereby. If Buyer's Order is in the form of a blanket Purchase Order, Buyer agrees that each release shall be treated as a separate sales transaction hereunder, that all releases shall be non-cancelable and, unless agreed in writing by Seller, all releases under such blanket Purchase Order shall be accepted by Buyer within 12 months of Seller's Order acknowledgement. If the aggregate purchase price of goods pursuant to a Purchase Order is under US\$200.00 (Two Hundred Dollars of the United States of America 00/100) or their equivalent in the currency set forth in the Purchase Order at the official exchange rate on the day of Response, or such other amount that is agreed to from time to time by the parties, then the cost of such goods shall be rounded up to that minimum order value.</p> <p>B. International Sales. Buyer shall submit a purchase order ("<u>Purchase Order</u>") for the goods which shall, at a minimum, include: (a) part number of the goods ordered; (b) quantity; (c) price of the goods; (d) requested delivery date; and (e) shipping instructions and shipping address, (f) Currency and (g) Date of the Order, including a statement that the goods will be</p>
--	---

de que los bienes serán enviados “EXW Punto de Envío” o “EXW Origen” siendo que si la Orden de Compra manifiesta algo distinto, los términos de envío serán ExWorks Punto de Envío. Todas las Órdenes de Compra estarán sujetas a aceptación por parte del Vendedor. El Comprador será responsable por todos los costos adicionales que resulten de errores incurridos en relación con Órdenes de Compra telefónicas o hechas a mano aceptadas por el Vendedor, siendo que cualquier error relacionado a dichas Órdenes de Compra podrá ser modificado dentro de las 72 horas a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del Vendedor.

Las confirmaciones de Orden de Compra no son aceptadas por el Vendedor. Si una confirmación de orden es enviada al Vendedor, esta será tratada como una nueva orden abierta original y quedará duplicada la orden siendo confirmada. El Vendedor no será responsable por los gastos e inconvenientes en que se incurra derivado de confirmaciones de órdenes. Si la Orden del Comprador se realiza en la forma de una Orden de Compra de entregas múltiples, el Comprador conviene en que cada liberación de bienes será tratada como una transacción de venta por separado, que toda entrega será no cancelable y a menos que sea acordado por escrito por el Vendedor, todas las liberaciones de bienes bajo dicha Orden de Compra con entregas múltiples será aceptada por el Comprador dentro de 12 meses a partir del reconocimiento de la Orden por parte del Vendedor. Si el precio de compra en suma de los bienes de conformidad con una Orden de Compra es de menos de \$200 (Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América 00/100) o su equivalente en la moneda establecida en la Orden de Compra al tipo de cambio oficial al día de Respuesta correspondiente, o cualquier otro monto que sea acordado con el transcurso del tiempo por las partes, entonces el precio de dichos bienes será redondeado para alcanzar ese valor mínimo de Orden.

6. Cancelación, Modificación de Órdenes de Compra. Las órdenes no podrán ser

shipped “EXW Shipping Point” or “EXW Origin” and if the Purchase Order states otherwise, the shipping terms shall be Ex-Works Shipping Point. All Purchase Orders are subject to acceptance by Seller. Buyer shall be responsible for all additional costs resulting from errors made in connection with telephone or hand written Purchase Orders accepted by Seller and any errors related to such a Purchase Order must be disputed within 72 hours from Seller’s receipt of the Purchase Order.

Confirming Purchase Orders are not accepted by Seller. If such a confirming Purchase Order is sent to Seller, it may be treated as an original open Order and duplicated. Seller will not be responsible for expenses or inconveniences incurred thereby. If Buyer’s Order is in the form of a blanket Purchase Order, Buyer agrees that each release shall be treated as a separate sales transaction hereunder, that all releases shall be non-cancelable and, unless agreed in writing by Seller, all releases under such blanket Purchase Order shall be accepted by Buyer within 12 months of Seller’s Order acknowledgement. If the aggregate purchase price of goods pursuant to a Purchase Order is under \$200 (Two Hundred Dollars of the United States of America 00/100) or their equivalent in the currency set forth in the Purchase Order at the official exchange rate on the day of Response, or such other amount that is agreed to from time to time by the parties, then the cost of such goods shall be rounded up to that minimum order value.

6. Order Cancellation/Amendment. Orders cannot be canceled or amended

<p>canceladas o modificadas excepto mediante consentimiento por escrito por parte del Vendedor. Por su parte el Comprador reconoce y acepta que el Vendedor aplicará cargos por cancelación o modificación a la orden de compra, las cuales serán determinadas a exclusiva discreción del Vendedor. El Vendedor podrá, a su exclusiva discreción y sin responsabilidad alguna, alterar las especificaciones de cualquier bien. La cancelación de una orden de compra sólo podrá ser solicitadas por el Comprador dentro del término de 48 horas a partir de su emisión, quedando sujeta dicha cancelación a la aprobación del Vendedor o del departamento de Servicio al Cliente del Vendedor.</p> <p>7. <u>Aceptación.</u> El Comprador deberá de llevar a cabo cualquier prueba de inspección sobre los bienes recibidos dentro de los 5 días siguientes a la entrega. En el caso de cualquier faltante, daño a los bienes o discrepancia con respecto a un envío de bienes o discrepancia de los precios, el Comprador deberá de forma rápida notificarlo al Vendedor, pero en ningún caso lo hará después de los 5 días contados a partir de la entrega, debiendo proporcionar prueba por escrito y fotográfica o cualquier documentación que el Vendedor de manera razonable pueda considerar apropiada. Si dicha evidencia indica, a juicio razonable del Vendedor que dicho faltante, daño o discrepancia existió al momento de entrega de bienes al transportista, el Vendedor deberá de manera rápida entregar bienes adicionales o sustitutos al Comprador, quedando acordado, sin embargo, que el Vendedor podrá, a su exclusiva discreción, requerir al Comprador que devuelva cualquier bien dañado antes de la entrega de bienes en sustitución. Si el Comprador incumple en proporcionar al Vendedor dicha notificación en tiempo, los bienes serán considerados que cumplen con la garantía y se considerará que el Comprador ha aceptado los bienes, debiendo pagar por los mismos de conformidad con lo aquí establecido.</p>	<p>except with Seller's written consent. The Buyer acknowledges and accepts that the Seller will apply charges to the cancellation or modification to the purchase order, charges that will be determined at the sole discretion of the Seller. Seller may, in its sole discretion and without liability, alter the specifications for any goods. The cancellation of a purchase order can only be requested by the Buyer within a term of 48 hours from its issuance, said cancellation being subject to the approval of the Seller or the Customer Service department of the Seller.</p> <p>7. <u>Acceptance.</u> Buyer shall conduct any incoming inspection tests on the goods within 5 days of delivery. In the event of any shortage, damage or discrepancy in or to a shipment of goods or pricing discrepancies, Buyer shall promptly give notice, but in no event later than within 5 days of delivery, thereof to Seller and shall furnish such written and photographic evidence or other documentation as Seller reasonably may deem appropriate. If such evidence indicates, in Seller's reasonable judgment, that such shortage, damage or discrepancy existed at the time of delivery of the goods to the carrier, Seller shall promptly deliver additional or substitute goods to Buyer; provided, however, that Seller may, in its sole discretion, require Buyer to return all damaged goods prior to delivery of substitute goods. If Buyer shall fail to timely give Seller such written notice, the goods shall be deemed to conform to the warranty and Buyer shall be deemed to have accepted the goods and shall pay for the goods in accordance herewith.</p>
---	--

<p>8. <u>Terminación.</u> El Vendedor tendrá el derecho de cancelar por incumplimiento de lo aquí especificado, en todo o en parte una orden del Comprador. Este derecho de cancelación es adicional y no en lugar de cualquier otro recurso con el cual el Vendedor pueda contar por ley o por equidad.</p> <p>9. <u>Devoluciones.</u> Ningún bien será devuelto al Vendedor sin la autorización previa por escrito del Vendedor o del Departamento de Servicio al Cliente del Vendedor al Comprador, para que realice dicha devolución, la cual deberá llevarse a cabo dentro de los 5 días siguientes a dicha autorización a costo del Comprador. Si el Comprador devuelve bienes de la forma requerida bajo los términos antes mencionados y si los bienes siendo devueltos son (a) nuevos, sin ser usados, en empaque no abierto y sin daños; (b) dentro de los 3 meses posteriores a la fecha de la factura original, entonces los bienes devueltos, estando sujetos al cargo por manejo aplicable, serán aceptados como devolución por el Vendedor; los bienes usados o discontinuados o las partes de bienes especialmente fabricados para el Comprador no serán aceptados para fines de crédito a menos que específicamente sea acordado por el Vendedor a su exclusiva discreción. El único efecto para el Comprador por la devolución de bienes será el crédito por el precio de compra menos cualquier cargo por manejo. Los bienes devueltos estarán sujetos a un cargo mínimo del 20% por manejo. Las devoluciones de bienes que resulten libres de defecto en materiales y mano de obra serán conservadas por 20 días y si el Comprador no proporciona instrucciones al Vendedor respecto a su reparación o devolución, el Vendedor destruirá los bienes.</p> <p>10. <u>Especificaciones del Comprador.</u> El Comprador será el único responsable de asegurar que todas las especificaciones, planos, información, notificaciones, recomendaciones o solicitudes proporcionados al Vendedor por el Comprador o a cualquiera de sus agentes, sean exactos y adecuados. La revisión o consideración del Vendedor sobre</p>	<p>8. <u>Termination.</u> Seller shall have the right to cancel for default hereunder all or any part of Buyer's order. This right of cancellation is in addition to and not in lieu of any other remedies which Seller may have in law or equity.</p> <p>9. <u>Returns.</u> No goods shall be returned to Seller without Seller's or of Seller's Customer Service department prior written authorization to Buyer to make such returns and must be returned within 5 days of such authorization at Buyer's cost. If Buyer returns goods in the manner required under the previous sentence, and if the returned goods are (a) in new, unused, unopened and undamaged condition; and (b) not more than 3 months after the original invoice date; the returned goods will, subject to the applicable handling charge, be accepted by Seller for return. Used or discontinued goods or parts or goods specially manufactured will not be accepted for credit unless specifically agreed to by Seller in its sole discretion. Buyer's sole remedy for returns of goods shall be a credit for the purchase price less any handling charges. Returned goods are subject to a minimum of 20% handling charge. Returns found to be free of material and workmanship defects will be held for 20 days and if Buyer does not provide Seller repair or return instructions, the Seller will scrap the goods.</p> <p>10. <u>Buyer's Specifications.</u> Buyer shall be solely responsible for ensuring that all specifications, drawings, information, advice, recommendations or requests provided to Seller by Buyer or any of its agents are accurate and suitable. Seller's examination or consideration of any such specifications, drawings, information,</p>
--	--

<p>cualquiera de dichas especificaciones, planos, información, recomendaciones, notificaciones o solicitudes no deberá resultar en ninguna responsabilidad al Vendedor.</p> <p>11. <u>Garantía del Vendedor.</u> El Vendedor garantiza que los bienes vendidos bajo este documento se encuentran garantizados como libres de defectos en materiales y mano de obra por un periodo de dos (2) años a partir de la fecha de facturación, cuando estos sean utilizados de conformidad con los usos recomendados por el fabricante y de forma ordinaria. La responsabilidad del Vendedor por incumplimiento de esta garantía se encuentra limitada a elección del Vendedor, a la reparación o reemplazo en especie o crédito, de cualquier artículo que se pruebe que es defectuoso a discreción razonable del Vendedor, siempre y cuando que los artículos que se imputan defectuosos sean devueltos al Vendedor, con importe pre pagado. Todos los costos y gastos relacionados al envío de cualquier parte de reemplazo o bienes, serán pagados por el Vendedor si hay una violación a esta garantía, sin embargo el Comprador deberá pagar todos los costos de instalación. El Comprador deberá notificar de forma rápida al Vendedor cualquier aplicación de esta Garantía para hacer valer sus beneficios. LA GARANTÍA ANTES MENCIONADA ES EN LUGAR Y ES EXCLUSIVA DE CUALQUIER OTRA GARANTÍA. NO EXISTE NINGUNA GARANTÍA DE FORMA EXPRESA O TÁCITA, EXCEPTO POR LO AQUÍ ESTABLECIDO, NO EXISTEN GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN E IDONEIDAD DEL PRODUCTO PARA UN PROPOSITO EN PARTICULAR, LAS CUALES SE ENCUENTRAN ESPECÍFICAMENTE LIBERADAS DE RESPONSABILIDAD. LA RESPONSABILIDAD DEL VENDEDOR POR GARANTÍA ES LA QUE SE ENCUENTRA AQUÍ ESTABLECIDA Y ES EL RECURSO EXCLUSIVO, EN NINGÚN CASO EL VENDEDOR SERÁ RESPONSABLE U OBLIGADO POR DAÑOS INCIDENTALES O PERJUICIOS, INCLUSO SI LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS INCIDENTALES O</p>	<p>advice, recommendations or requests shall not result in any liability on the part of Seller.</p> <p>11. <u>Seller Warranty.</u> Seller warrants that goods sold hereunder are warranted to be free from defects in material and workmanship for a period of two years from the date of invoice when used according to the manufacturer's recommended usage and in an ordinary manner. Seller's liability for breach of this warranty is limited to the repair of or replacement in kind or credit, at Seller's option, of any items proved defective, in Seller's reasonable discretion, provided the allegedly defective goods are returned to Seller prepaid. All costs and expense related to shipping of any replacement parts or goods shall be paid by Seller if there is a breach of this warranty but Buyer shall pay for all installation costs. Buyer must provide prompt written notice to Seller of any breach of this warranty to obtain its benefits. THE WARRANTY EXPRESSED ABOVE IS IN LIEU OF AND EXCLUSIVE OF ALL OTHER WARRANTIES. THERE ARE NO OTHER WARRANTIES, EXPRESSED OR IMPLIED, EXCEPT AS STATED HEREIN. THERE ARE NO IMPLIED WARRANTIES OF MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE, WHICH ARE SPECIFICALLY DISCLAIMED. SELLER'S LIABILITY FOR BREACH OF WARRANTY IS AS HEREIN STATED AND IS THE EXCLUSIVE REMEDY AND IN NO EVENT SHALL SELLER BE LIABLE OR RESPONSIBLE FOR INCIDENTAL OR CONSEQUENTIAL DAMAGES, EVEN IF THE POSSIBILITY OF SUCH INCIDENTAL OR CONSEQUENTIAL DAMAGES HAS BEEN MADE KNOWN TO SELLER. THE WARRANTY SET FORTH ABOVE IS SOLELY FOR THE BENEFIT OF BUYER. All claims hereunder shall be made by Buyer and not by Buyer's customers, nor by third parties. It shall not be deemed a "defect," and Seller will not be liable under the warranty in this Section 11, if the goods have been exposed to any: (1) maintenance, repair, or other use that is improper for the good's ordinary use or otherwise not in compliance with Seller's</p>
---	---

PERJUICIOS HA SIDO HECHA DEL CONOCIMIENTO DEL VENDEDOR.LA GARANTÍA AQUÍ ESTABLECIDA ES ÚNICAMENTE PARA BENEFICIO DEL COMPRADOR. Todas las reclamaciones bajo estos términos serán realizadas por el Comprador y no por los clientes del Comprador ni por terceros. No será considerado un defecto y el Vendedor no será responsable bajo la garantía en esta Cláusula 11, si los bienes han sido expuestos a cualquier: (1) mantenimiento, reparación, u otro uso que no sea el apropiado para el uso ordinario de los bienes o de otra forma no cumpla con las instrucciones del Vendedor; (2) alteración de bienes, modificación o reparación por cualquier parte distinta al Vendedor o a aquellos específicamente autorizados por él; (3) daño posterior al envío al Comprador; (4) voltaje o cableado inapropiado; o (5) uso de partes que no sean 100% compatibles con los bienes.

12. Garantía del Comprador. El Comprador deberá proporcionar una garantía de productos libres de defectos en materiales y mano de obra respecto a cada producto vendido a un consumidor final, por un periodo no menor al periodo de garantía restante con respecto a dicho producto, ofrecida al Comprador de conformidad con la Cláusula 11 anterior (Garantía del Vendedor). Con excepción de los recursos proporcionados por el Vendedor al Comprador bajo los términos de la Cláusula 11, cualquier otra garantía, declaración o recurso por aplicación de la misma, la cual el Comprador pueda proporcionar a sus clientes finales será responsabilidad exclusiva del Comprador y el Vendedor no estará obligado por la misma. A menos que el Comprador obtenga consentimiento previo por escrito por parte del Vendedor, el Comprador no venderá productos del Vendedor a usuarios finales o intermediarios que vendan a usuarios finales que vayan a utilizar o vender los productos para una aplicación nuclear o en una aeronave o para cualquier otra aplicación que el Vendedor notifique al Comprador por escrito.

instruction; (2) goods alteration, modification or repair by anyone other than Seller or authorized by Seller; (3) damage after shipment to Buyer; (4) improper voltage or wiring; or (5) use of parts that are not 100% compatible with the goods.

12. Buyer Warranty. Buyer shall provide a no defect in materials or workmanship warranty with respect to each product sold to an end customer for a period not less than the then remaining warranty period related to such product and afforded to Buyer pursuant to Section 11 (Seller Warranty) above. Except with respect to the remedies provided by Seller to Buyer under Section 11, any other warranties or representations, or remedies for breach thereof, which Buyer may provide to its end customers shall be the sole responsibility of Buyer, and Seller shall not be bound thereby. Unless Buyer receives Seller's prior written consent, Buyer will not sell Seller's products to end-users or intermediaries that sell to end-users that will use or sell the products in a nuclear or in an-aircraft application or for any other application that Seller may notify Buyer of in writing.

<p>13. <u>Limitación de Montos por Daños.</u> Con excepción de lo establecido en la Cláusula 16 (indemnización del Comprador) y de cualquier violación a la Cláusula 18 (Confidencialidad) de este documento, la responsabilidad acumulada por daños de cada parte con respecto a la otra, por cualquier causa y sin importar la forma de la acción, ya sea contractual o por agravio, incluyendo, sin limitación alguna, la negligencia, ésta estará limitada al precio contractual total de los bienes vendidos bajo el mismo, más o menos, tal como resulte aplicable, los montos de todas las cuentas por pagar y por cobrar no pagadas entre las partes, si existiera alguna.</p> <p>14. <u>Limitación por perjuicios.</u> En ningún caso la responsabilidad del Vendedor de cualquier tipo, incluye cualquier pérdida o daño especial, indirecto, incidental o perjuicio, incluso si el Vendedor ha sido notificado de la posibilidad de dicha pérdida o daño potencial.</p> <p>15. <u>Recurso exclusivo.</u> El Comprador reconoce y acuerda que el único y exclusivo recurso por incumplimiento de cualquier obligación del Vendedor que no sea reclamación de garantía y el único recurso por responsabilidad del Vendedor de cualquier tipo (incluyendo responsabilidad por negligencia) con respecto a los bienes y servicios proporcionados al Comprador será el llevar a cabo todos los esfuerzos comerciales razonables para subsanar de manera expedita dicho incumplimiento. El Comprador podrá iniciar cualquier demanda derivada de una causa bajo los términos de este documento dentro del año siguiente a partir de la fecha en la cual los hechos que dan motivo a dicha causa ocurrieron por primera vez.</p> <p>16. <u>Indemnización del Comprador.</u> El Comprador mantendrá libre de toda responsabilidad, indemnizará y defenderá (a solicitud del Vendedor) al Vendedor por todos y cada uno de los daños, responsabilidades, gastos y costos (incluyendo sin limitación alguna, cualquier costo de litigio, honorarios de abogados y cualquier gasto y costa), multas o pérdidas en relación con cualquier reclamación de</p>	<p>13. <u>Damages Amount Limitation.</u> Other than as set forth in Section 16 (Buyer Indemnification) and any breaches of Section 18 (Confidentiality) hereof, each party's cumulative liability for damages to the other party for any cause whatsoever, and regardless of the form of action, whether in contract or in tort, including, but not limited to, negligence, shall be limited to the total contract price of the goods sold hereunder, plus or minus, as applicable, the amounts of all unpaid accounts payable and receivable between the parties, if any.</p> <p>14. <u>Consequential Damages Limitation.</u> In no event shall Seller's liability of any kind include any special, indirect, incidental or consequential loss or damage, even if Seller shall have been advised of the possibility of such potential loss or damage.</p> <p>15. <u>Sole Remedy.</u> The Buyer acknowledges and agrees that the sole and exclusive remedy for breach of any non-warranty obligation of Seller and the sole remedy for Seller's liability of any kind (including liability for negligence) with respect to the goods and services provided to Buyer shall be to use all commercially reasonable efforts to promptly cure such breach. Buyer must commence any suit for a cause of action arising hereunder within one year from the date in which the facts that gave rise to the cause of action first occurred.</p> <p>16. <u>Buyer Indemnification.</u> Buyer shall hold harmless, indemnify and defend (at Seller's request) Seller for any and all damages, liabilities, costs and expenses (including any costs of litigation, including but not limited to, attorneys' fees and any other costs and expenses), fines, or losses in connection with any threatened or actual claims, actions, demands, investigations, or suits, including, but not limited to, claims or</p>
---	---

<p>hecho o amenaza de reclamación, demanda, acción, investigación o denuncia, incluyendo sin limitación alguna, reclamaciones o demandas de terceros, que deriven de cualquiera de los siguientes casos: (a) por actos por negligencia o dolo del Comprador, o aquellos de sus empleados y/o agentes; (b) por bienes que han sido reparados o alterados por personas distintas al Vendedor (a menos que esto se encuentre autorizado de manera expresa por escrito por el Vendedor); (c) en caso de que el Comprador modifique, o combine con cualquier otro artículo que no sea del Vendedor cualquiera de los bienes comprados al Vendedor, y que dicha modificación o combinación resulte en la violación de hecho o reclamación de cualquier derecho de propiedad intelectual por cualquier tercero; (d) por bienes producidos por el Vendedor de conformidad con las especificaciones del Comprador; (e) por cualquier violación a leyes de control de exportaciones por parte del Comprador; (f) por violación a cualquier disposición de confidencialidad o revelación de datos personales; o (g) por violación del Comprador a cualquiera de estos T&Cs.</p> <p>17. <u>Indemnización del Vendedor por Propiedad Intelectual.</u> El Vendedor defenderá, indemnizará y mantendrá libre de responsabilidad al Comprador por y en contra de cualquier pérdida, daño, gastos o costas (incluyendo honorarios razonables de abogados) que surjan como resultado de cualquier reclamación respecto a que los bienes vendidos bajo estos términos infringen cualquier patente, copyright, marca, secreto comercial u otro derecho de propiedad intelectual en los Estados Unidos de América de cualquier tercero.</p> <p>18. <u>Confidencialidad.</u> “<u>Información Confidencial</u>”. Significa cualquier información de negocios, especificaciones así como todos los escritos, dibujos, diseños y trabajos similares relacionados, o cualquier otra información del Vendedor que sea rebelada por el Vendedor, marcada y etiquetada como Confidencial, de su propiedad o sus equivalentes, o</p>	<p>suits by third parties, arising out of any of the following: (a) Buyer’s negligent or willful acts, or those of its employees and/or agents, (b) such goods being repaired or altered by persons other than Seller (unless expressly authorized in writing by Seller), (c) in the event that Buyer modifies, or combines with any non-Seller goods, any of the goods purchased from Seller, and such modification or combination results in the actual or alleged infringement of any intellectual property rights of any third party, (d) from goods produced by Seller according to Buyer’s specifications, (e) any violations of export control laws by Buyer, (f) for breach to any confidentiality provision or any personal data disclosure; or (g) Buyer’s breach of any provision in these T&Cs.</p> <p>17. <u>Seller Intellectual Property Indemnification.</u> Seller will defend, indemnify and hold harmless Buyer from and against any and all loss, damage, cost or expense (including reasonable attorney’s fees) arising as a result of any claim that the goods sold hereunder infringe any third party U.S. patent, copyright, trademark, trade secret or other intellectual property right.</p> <p>18. <u>Confidentiality.</u> “<u>Confidential Information</u>” means any of Seller’s business information, specifications and all related writings, drawings, designs and similar works or any other information which is disclosed by Seller and labeled or marked as confidential, proprietary or its equivalent, or oral or visual information that is designated confidential, proprietary or its</p>
--	---

información oral o visual que sea designada como confidencial, de su propiedad o su equivalente al momento de su revelación. Toda Información Confidencial, será propiedad exclusiva del Vendedor y el Vendedor mantiene todos sus derechos, propiedad e interés en ella. El Comprador conviene utilizar la Información Confidencial con el propósito exclusivo del cumplimiento de la Orden de Compra y no para revelar o proporcionar cualquier Información Confidencial a cualquier tercero, así como llevar a cabo todas las medidas necesarias para evitar revelación por parte de sus empleados, agentes, contratistas o asesores. A solicitud del Vendedor o al cumplir con la Orden, el Comprador deberá regresar al Vendedor toda la Información Confidencial y proporcionar una certificación de ha devuelto toda la Información Confidencial.

19. Herramientales. Los cargos realizados por herramientas, moldes, medidores, plantillas, accesorios o equipo hecho o adquirido por el Vendedor en relación con el trabajo, no conllevan su propiedad o cualquier derecho de propiedad sobre dichas herramientas. Todas esas herramientas permanecerán como propiedad exclusiva del Vendedor.

En caso de que el Comprador proporcione cualquier herramienta, equipo, accesorio y/o medio para la producción de los bienes bajo éste documento, el Comprador reconoce y acuerda que proporciona dichas herramientas, equipos, accesorios y/o medios en comodato, el cual será libre de cualquier cargo por mantenimiento, transporte, recepción, entrega o cualquier otro relacionado para el Vendedor.

20. Fuerza Mayor. El Vendedor no será responsable por cualquier incumplimiento de este contrato, cuando dicho incumplimiento se deba a circunstancias más allá de su control. Las circunstancias más allá del control del Vendedor se considerará que incluyen sin limitación alguna, actos fortuitos, acciones gubernamentales, accidentes, conflictos laborales, guerra, actos de rebelión, factores climáticos no predecibles y la

equivalent at the time of its disclosure. All Confidential Information shall be the exclusive property of Seller, and Seller retains all its right, title and interest. Buyer agrees to use Confidential Information for the exclusive purpose of performance under the Purchase Order and not to disclose or provide any Confidential Information to any third party and to take all necessary measures to prevent any such disclosure by its employees, agents, contractors or consultants. Upon request of Seller or completion of the Order, Buyer shall return all Confidential Information to Seller and provide certification of such return.

19. Tooling. Charges made for tools, dies, gauges, jigs, fixtures or equipment made or acquired by Seller in connection with the work do not convey title to or any proprietary interest in such tools. All such tools will remain the exclusive property of Seller.

In the event that the Buyer provides any tool, equipment, fixtures and/or any means for the manufacture of the goods, the Buyer acknowledges and agrees that such tools, equipments, fixtures and/or means are provided under bailment, which is free of any maintenance, transportation, receipt, delivery or any other related charge to Seller.

20. Force Majeure. Seller shall not be liable for any failure to perform this agreement when such failure is due to circumstances beyond its control. Circumstances beyond the control of Seller shall be deemed to include, but shall not be limited to, acts of God, governmental action, accidents, labor trouble, war, acts of revolt unpredictable climatic factors and inability to obtain materials, equipment or transportation.

<p>imposibilidad de obtener materiales, equipo o transporte.</p> <p>21. <u>Renuncia.</u> Ninguna declaración oral, recomendación o asistencia, proporcionada por un representante y/o distribuidor del Vendedor al Comprador o a sus representantes en relación con el uso de los bienes constituirá una renuncia por parte del Vendedor a cualquier de las disposiciones aquí contenidas, o afectará los términos de la responsabilidad del Vendedor aquí contenidos.</p> <p>22. <u>Ley Aplicable y Jurisdicción.</u> Estos T&Cs y la Orden de Compra adjunta, así como cualquier acuerdo, documento o instrumento que forme parte del mismo, se regirá exclusivamente por las leyes mercantiles de México. En su caso, la Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos de Compra-Venta Internacional de Mercaderías no será aplicable a estos documentos o a las ventas derivadas del mismo.</p> <p>23. <u>Resolución de Controversias.</u> Cualquier acción, controversia o reclamación que surja o se relacione a estos T&Cs o la Orden de Compra adjunta, o a su preparación, cumplimiento o interpretación, incluyendo sin limitación la inducción fraudulenta demandada correspondiente, deberá ser resuelta a elección exclusiva del Vendedor, ya sea (i) mediante arbitraje, por un solo árbitro de conformidad con las Reglas de Arbitraje Comercial de la Asociación Americana de Arbitraje, o (ii) por los tribunales locales de la Ciudad de Querétaro, Querétaro. Las partes renuncian expresamente al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra razón pudiera corresponderles.</p> <p>En su caso, el arbitraje, incluyendo la emisión del laudo arbitral, se llevará a cabo en la Ciudad de Querétaro, Querétaro. El arbitraje se llevará a cabo en el idioma español. El laudo arbitral se dictará tanto en inglés como español y será definitivo e inapelable.</p>	<p>21. <u>Waiver.</u> No oral statements, recommendations or assistance given by a representative and/or distributor of Seller to Buyer or its representatives in connection with the use of the goods shall constitute a waiver by Seller of any of the provisions hereof, or affect Seller's liability herein.</p> <p>22. <u>Applicable Law and Jurisdiction.</u> These T&Cs and the Purchase Order attached, as well as any agreement, document or instrument made pursuant hereto or in furtherance hereof, shall be solely and exclusively governed by and construed in accordance with the commercial laws of Mexico. If applicable, the United Nations Convention on Contracts Governing the International Sale of Goods shall not apply to this Agreement or sales hereunder.</p> <p>23. <u>Dispute resolution.</u> Any action, controversy or claim arising out of or relating to these T&Cs, or the Purchase Order attached, or the making, performance or interpretation thereof, including without limitation alleged fraudulent inducement thereof, shall be, at Seller's sole discretion, resolved either (i) by binding arbitration, carried out by one arbitrator in accordance with the Commercial Arbitration Rules of the American Arbitration Association, or (ii) by the local courts in the City of Querétaro, Querétaro. The parties expressly renounce to the jurisdiction to which they may have a right to, according to present or future domicile or to any other reason.</p> <p>In case of arbitration, the arbitration, including the issuance of the respective arbitral award, will be carried out in Querétaro, Querétaro, Mexico. The language to be used in the arbitration shall be Spanish. The arbitral award shall be issued in English and Spanish and will be final and non-appealable.</p>
--	--

24. Misceláneos. Todas las disposiciones aquí establecidas respecto a garantía, información confidencial, indemnización, responsabilidad y límites de las mismas, así como cualquier otra disposición cuyos efectos prevalezcan por sus propios términos, prevalecerán más allá de la terminación o expiración de cualquier Respuesta entregada en relación con estas, de conformidad con los términos de dichas Cláusulas. En el caso de que cualquier disposición de estos términos sea declarada como ilegal, inválida o inaplicable bajo los términos de cualquier ley, norma o reglamento, presente o futura, dicha disposición será considerada como excluida de estos T&Cs, pero dicha ilegalidad, invalidez o inaplicabilidad no invalidará cualquier otra disposición de estos T&Cs. El Comprador garantiza y conviene que ha cumplido y continuará cumpliendo con todas las leyes y reglamentos relacionados a los bienes vendidos bajo este documento, incluyendo, sin limitación alguna las leyes de control de exportación. El Comprador no podrá ceder, incluso por aplicación de ley, sus obligaciones bajo este documento sin el consentimiento por escrito del Vendedor. La relación entre el Comprador y el Vendedor es de carácter de contratista independiente.

25. Cumplimiento del IMI Way. El Comprador reconoce que el Vendedor cuenta con un código de negocio responsable, (el “IMI Way”) el cual se encuentra disponible en www.imiplc.com. El Comprador deberá en todo momento, conducir y hacer que sus funcionarios, directores, empleados y/o agentes conduzcan las actividades comerciales de manera ética y de conformidad con las disposiciones del IMI Way. Esta Cláusula 24 será aplicable ya sea o no que el Comprador se encuentre actuando de conformidad con la Orden de Compra o de alguna otra forma en su relación con el Vendedor. El Comprador conviene en que deberá estar en condiciones de demostrar su cumplimiento con los requisitos referidos en esta Cláusula 24 a solicitud y a satisfacción del Vendedor lo cual incluye sin limitación alguna el que el Vendedor tenga el derecho de inspeccionar cualquier

24. Miscellaneous. All provisions set forth herein regarding warranty, confidential information, indemnification, liability and limits thereon, and any other provisions that survive by their terms will survive any termination or expiration of any Response delivered in connection herewith pursuant to the terms of such sections. In the event that any provision of these terms is held to be illegal, invalid or unenforceable under any present or future law, rule or regulation, such provision shall be deemed stricken from these T&Cs, but such illegality, invalidity or unenforceability shall not invalidate any of the other provisions of these T&Cs. Buyer represents and covenants that it has, and will continue to, comply with all laws and regulations related to the goods sold hereunder, including, but not limited to, export control laws. Buyer may not assign, including by operation of law, its obligations hereunder without Seller’s written consent. The relationship of Buyer and Seller is that of independent contractors.

25. Compliance with the IMI Way. Buyer acknowledges that Seller has a code of responsible business (the “IMI Way”), which is available at www.imiplc.com. Buyer shall, at all times, conduct, and cause its officers, directors, employees and/or agents to conduct, business ethically and in accordance with the provisions of the IMI Way. This Section 24 shall apply whether or not Buyer is acting pursuant to a Purchase Order or otherwise in its relationship with Seller. Buyer agrees that it must be able to demonstrate its compliance with the requirements referred to in this Section 24 at the request of and to the satisfaction of Seller which includes, but is not limited to, Seller having the right to inspect any site where Seller’s goods are being used or sold. If Buyer fails to comply with this Section 24, Seller shall be entitled, in its sole discretion, to terminate the Purchase Order or other agreements between Buyer and Seller

<p>lugar en el cual están siendo vendidos o utilizados los bienes del Vendedor. Si el Comprador incumple con esta Cláusula 24, el Vendedor tendrá el derecho a su exclusiva discreción de dar por terminada la Orden de Compra o cualquier otro acuerdo entre el Comprador y el Vendedor sin responsabilidad para el Vendedor, pero con obligación para el Comprador de restituir cualquier daño sufrido por el Vendedor como resultado de dicha terminación o como resultado de la violación a la Orden de Compra por el Comprador.</p> <p>26. <u>Controles de Exportación y Normatividad Relacionada.</u> El Comprador declara y garantiza que no ha sido incluido, o se encuentra asociado con cualquier parte incluida en cualquiera de las listas de partes restringidas del gobierno de los Estados Unidos de América, incluyendo sin limitación alguna, la Lista de Personas Denegadas, la Lista de Entidades o Lista No Verificada (“Denied Persons List; Entity List; Unverified List”) de la Oficina de Industria y Seguridad del Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América (U.S. Commerce Department Bureau of Industry and Security “BIS”); la Lista de Nacionales especialmente Declarados y de Personas Bloqueadas (“Specially Designated Nationals and Blocked Persons List”) de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (US Treasury Department Office of Foreign Assets Control “OFAC”) o de la Lista de Partes Excluidas (“Debarred Parties List”) de la Dirección de Controles de Comercio de Defensa del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (US State Department Directorate of Defense Trade Controls “DDTC”). El Comprador deberá cumplir con todas las leyes y reglamentos de sanciones económicas y controles de exportación de México, los Estados Unidos de América y de cualquier otro país que corresponda, incluyendo sin limitación alguna, las normas administradas por la OFAC, las Normas de Administración de Exportación aplicadas por BIS y las Normas de Tráfico Internacional de Armas administradas por la DDTC. El Vendedor</p>	<p>without penalty to Seller, but with obligations for Buyer to remedy any damages suffered by Seller as a result of such termination or as a result of the breach of the Purchase Order by Buyer.</p> <p>26. <u>Export Controls and Related Regulations.</u> Buyer represents and warrants that it is not designated on, or associated with, any party designated on any of the U.S. government restricted parties lists, including without limitation, the U.S. Commerce Department Bureau of Industry and Security (“BIS”) Denied Persons List; Entity List or Unverified List; the U.S. Treasury Department Office of Foreign Assets Control (“OFAC”) Specially Designated Nationals and Blocked Persons List; or the U.S. State Department Directorate of Defense Trade Controls (“DDTC”) Debarred Parties List. Buyer shall comply with all applicable Mexican, U.S. or of any other country that may be applicable, economic sanctions and export control laws and regulations, including without limitation, the regulations administered by OFAC, the Export Administration Regulations administered by BIS, and the International Traffic in Arms Regulations administered by DDTC. Seller may terminate this Order and discontinue any ongoing supply to or business with Buyer immediately, without notice and without liability, upon Seller becoming aware that Buyer is named on any restricted party list.</p>
--	--

<p>podrá terminar esta Orden y discontinuar cualquier abastecimiento en proceso con el Comprador de manera inmediata sin notificación y responsabilidad, al momento de que el Vendedor tenga conocimiento de que el Comprador ha sido incluido en cualquier lista de partes restringidas.</p> <p>27. <u>Dos Versiones.</u> El presente documento ha sido redactado en su versión original en idioma inglés. Para propósitos de referencia, una versión en idioma español del Contrato ha sido preparada. No obstante lo anterior, las partes de común acuerdo aceptan que la versión en idioma español será la que prevalezca.</p> <p>El Comprador conviene obligarse en los términos de estos T&Cs, incluyendo la garantía de compra otorgada en la cláusula 4.</p> <p>Firma del Comprador: _____ Cargo: _____</p>	<p>27. Two Versions. This document, in its original form, is prepared in the English language. For reference purposes, a version of this document has been prepared in the Spanish language. Notwithstanding such, the parties agree that the Spanish version will prevail.</p> <p>Buyer Agrees to be bound by these T&Cs, including the purchase money security interest granted in Section 4.</p> <p>Buyer's Signature: _____ Title of Signatory: _____</p>
---	---